

La Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes (ATT) emitió la Resolución Administrativa Regulatoria ATT-DJ-RAR-TL LP 269/2023 el 22 de mayo de 2023, mediante la cual se implementa la plataforma digital “BLOQUEA LA ESTAFA”. Esta herramienta digital permite a los usuarios de los servicios móviles de telecomunicaciones denunciar estafas digitales, logrando así el bloqueo de la línea telefónica y la inhabilitación del equipo móvil de manera eficaz y oportuna.

<b>DENUNCIAS REGISTRADAS</b>	<b>8.254</b>
<b>DENUNCIAS IMPROCEDENTES</b>	<b>1.506</b>
<b>IMEIS BLOQUEADOS</b>	<b>1.869</b>
<b>LINEAS CORTADAS</b>	<b>6.748</b>

Asimismo, bajo la premisa de prevención y lucha contra toda forma de estafa y fraude en las telecomunicaciones, el 22 de abril de 2024, se suscribió la Alianza Estratégica Interinstitucional contra los Delitos de Estafa y Fraude Digital, con más de 20 entidades públicas y privadas. Esta iniciativa busca promover la cultura del uso seguro y responsable de la red y las telecomunicaciones, mediante el apoyo y la coordinación articulada entre todas las entidades participantes.